

## Programa Asignatura

### 1. Identificación Asignatura

<b>Nombre:</b>	Psicología Jurídica	<b>Código:</b>	
<b>Carrera:</b>	Psicología	<b>Unidad Académica:</b>	Dpto. Ciencias Sociales y Humanidades
<b>Ciclo Formativo:</b>	Licenciatura	<b>Línea formativa:</b>	Especializada
<b>Semestre</b>	VIII	<b>Tipo de actividad :</b>	Obligatoria
<b>N° SCT:</b>	PS: 5	<b>Horas Cronológicas Semanales</b>	
		<b>Presenciales:</b>	3
<b>Pre-requisitos</b>	No tiene		

### 2. Propósito formativo

La asignatura Psicología Jurídica se ubica en el ciclo formativo de licenciatura y corresponde a la línea formativa especializada.

Al finalizar el curso, las y los estudiantes serán capaces de identificar necesidades y/o problemas y plantear intervenciones en el ámbito psico-jurídico, de manera interdisciplinaria y especializada.

La asignatura se vincula curricularmente con enfoques de género en ciencias sociales del semestre 7, salud mental y clínica II del semestre 6, psicopatología del semestre 3 y psicodiagnóstico del semestre 4 y con Filosofía y ética del semestre 1 y como consecuentes con electivo de formación profesional III y la práctica profesional II.

### 3. Contribución al perfil de egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera de Psicología:

Compara y debate sobre los conceptos básicos de las diferentes teorías y disciplinas que se requieren para la comprensión de procesos psicológicos en contextos sociales en que interviene la disciplina psicología jurídica y, detecta a partir de metodologías de la psicología y las ciencias sociales necesidades individuales y grupales diseñando acciones orientadas a promover el bienestar y desarrollo psicosocial local de dichos individuos y grupos.

Participa y diseña una acción de aprendizaje mas servicio aplicada en el contexto comunitario formando parte de un equipo multidisciplinario donde se aborden problemáticas reales y con impacto en la sociedad, interactuando en forma efectiva y constructiva.

#### 4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
<p>1. Reconoce el contexto histórico y los debates teóricos pertinentes al nacimiento de la Psicología Jurídica, para su análisis en relación con la institucionalidad jurídica.</p> <p>2. Identifica la historia y definición de las disciplinas contribuyentes intelectuales – Criminología y Victimología- que permiten articular la interdisciplinariedad del concepto de Psicología Jurídica</p> <p>3. Compara los principales métodos de investigación criminológica, identificando sus implicancias éticas, aplicaciones prácticas, alcances y limitaciones en la práctica de la psicología jurídica.</p>	<p>Identifica las relaciones entre la victimología, criminología y derecho, y su contribución intelectual a la psicología jurídica.</p> <p>Compara y reconoce los diferentes métodos de investigación en materia criminológica y psicopatológica para la comprensión de la violencia y el fenómeno delictivo, desde una perspectiva situada y ética.</p>	<p>Test de conocimiento inicial</p> <p>Fichas de lectura textos (formativo)</p> <p>Monografía o Ensayo (evaluación 1)</p>
<p>4. Diferencia las instituciones vinculadas a la administración de justicia en las que la psicología jurídica juega un rol: justicia de familia, red del estado e instituciones colaboradoras; justicia penal, red del estado e instituciones colaboradoras; que conforman el sistema de justicia y su rol legal para la comprensión del sistema de administración de justicia.</p> <p>5. Compara el rol profesional del Psicólogo/a jurídico en las instituciones que forman parte del sistema de administración de justicia para comprender los límites y alcances de dicha práctica profesional.</p>	<p>Identifica roles y relaciones establecidas entre los diferentes actores presentes en: Audiencia de Juicio de Tribunal Oral en lo Penal; audiencia de Tribunal de Familia, atención en centro de diagnóstico y tratamiento de red mejor niñez y en centro diagnóstico y tratamiento en área de justicia.</p> <p>Diseña y contribuye a la aplicación de un diagnóstico, diseño de evaluación, producto y lo presenta a socio comunitario en el que participa.</p> <p>Describe la dinámica y sintetiza e identifica los aspectos de relevancia psico jurídica de un caso abordado.</p> <p>Identifica roles e intervinientes en cuanto a la verdad jurídica.</p> <p>Describe y reflexiona sobre los principios de la psicología jurídica presentes en la institución en</p>	<p>Debate sobre los ámbitos de inserción de la psicología jurídica (formativo)</p> <p>Diseño, diagnóstico y producto junto a socio comunitario (Evaluación 2.a)</p> <p>Pauta de observación Docente (Evaluación 2.b)</p>

<p>5.1. Aspectos éticos del rol profesional del psicólogo en la práctica de la psicología jurídica.</p> <p>5.2. Derechos humanos y principios universales aplicables en la práctica de la psicología jurídica.</p>	<p>la que desempeña su labor de aprendizaje más servicio.</p>	<p>Pauta de Autoevaluación (Evaluación 2.c)</p> <p>Pauta Socio Comunitario (Evaluación 2.d)</p> <p>Informe de Diagnóstico Participativo (Evaluación 2.e)</p> <p>Diseño de acción de evaluación del proceso y resultado junto a Socio Comunitario (Evaluación 2.f)</p> <p>Informe de resultado y presentación a socio comunitario (Evaluación 2.g)</p>
<p>6. Reconoce y aplica los fundamentos de la intervención y evaluación psicológica utilizadas para responder las demandas de las instituciones Judiciales, identificando implicancias éticas e interdisciplinarias</p>	<p>Reconocer e identificar los principales aportes conceptuales relativos al estudio de la psicología jurídica, y de los ámbitos de intervención</p>	<p>Control lectura guiada (formativo).</p> <p>Evaluación Final Sumativa (Evaluación 3)</p>

## 5. Unidades de Aprendizaje

### Unidad 1: Antecedentes epistemológicos de la Psicología Jurídica

- a) Introducción a la Psicología Jurídica: Antecedentes históricos, definición y campos de aplicación
- b) Criminología: Antecedentes históricos y desarrollos teóricos

- c) Perspectivas críticas sobre la violencia: Aproximación socio antropológica y la sociedad disciplinaria y formas de control institucional
- d) Victimología: Antecedentes históricos, desarrollos teóricos y desafíos actuales.

**Unidad 2: Antecedentes teóricos, conceptuales e institucionales en la práctica profesional de la Psicología Jurídica**

- a) Institucionalidad y Administración de Justicia: Poderes del Estado, oferta programática y política pública
- b) Dimensión del fenómeno delictivo en Chile: Cuantificación y cualificación del fenómeno de la violencia y victimización

**Unidad 3: Aproximación a la intervención Psicojurídica**

- a) Aproximación a la Intervención en infancia y adolescencia sujeto de protección y en conflicto con la ley
- b) Aproximación a la intervención intrapenitenciaria y Medio Libre de personas en conflicto con la ley
- c) Aproximación a la intervención en víctimas de delito: Delitos Violentos, Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar.
- d) Aproximación a la psicología jurídica forense: víctimas e imputados

**6. Recursos de Aprendizaje**

**Bibliografía**

Lecturas Obligatorias:

- Arendt, H. (1970) Sobre la violencia. México: Ed. Joaquín mortiz S.A.
- Arensburg, S. (2016). Violencias silentes. Apuntes para una discusión contemporánea. En Pavon-Cuellar, D. y Lara, N., (coord.), De la pulsión de muerte a la represión del estado (pp. 113-126). México: Porrúa.
- Arruabarrena, M. (2011) Maltrato Psicológico a los Niños, Niñas y Adolescentes en la Familia: Definición y Valoración de su Gravedad. Psychosocial Intervention Vol. 20, No. 1, 2011 - pp. 25-44
- Barría, J. y Macchiavello, A. (2013). Hombres que ejercen maltrato hacia sus parejas: un actor desconocido primera aproximación a los datos para el diseño de un perfil. Revista de familias y terapias año 21 número 33 diciembre 2012 revista del instituto chileno de terapia familiar. Pagina 121 – 140.
- Cantón-Cortés, D., Cantón, J. (2010). Coping with child sexual abuse among college students and post-traumatic stress disorder: The role of continuity of abuse and relationship with the perpetrator. Child abuse & neglect 34 (2010) 496-506.
- Cuevas, C., Finkelhor, D., Clifford, C., Ormrod, R. y Turner, H. (2010). Psychological distress as a risk factor for re-victimization in children. Child abuse & neglect 34 (2010) 235-243.
- Echeburúa, E., Corral, P. y Amor, P.J. (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. Psicothema, 14 (supl.), 139-14
- Escaff, E. y Maffioletti, F. (2004) editores. Psicología jurídica: aproximaciones desde la experiencia: diplomado en psicología jurídica y forense. Primera versión año 2003. La actuación del psicólogo jurídico en las unidades de atención a víctimas y testigos del ministerio público,

Pinto, C., pág.: 17-23; El rol del psicólogo en los tribunales de familia, Kohn, M., pág.: 25-34; descripción del modelo de intervención utilizado en sujetos condenados por delitos sexuales en libertad vigilada del adulto, Velasco, P., pág.:263-280.

- Escaff, E., Salinas, M. y Flores, P. (2017). Psicología jurídica en Chile. En E. Norza y G. Egea (Eds.), Con-CIENCIA criminal: criminología, psicología jurídica e investigación criminal. Manual Moderno.
- Escaff, E. (2013) Aportes desde la Psicología Jurídica a la elaboración de una Política Victimológica. Apuntes de Clases de la Escuela de Psicología. Universidad de Chile, 2013. (11 págs).
- Foucault, M. (2000). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Ed. Siglo XXI.
- García-López, E. (2014) Psicopatología forense: comportamiento humano y tribunales de justicia. Bogotá. Manual Moderno. Capítulo 2. Psicología jurídica en América latina.
- García-Pablos De Molina, A. (2008) “Métodos y técnicas de investigación criminológica” capítulo V. En Tratado De Criminología. 4a. Ed. Act., Corr. y Aum. ed. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Goicovic, I., pinto, J, Lozoya, I. y Pérez, C., Escrita con sangre: historia de la violencia en América latina: siglos XIX y XX, Santiago, Ceibo Ediciones, 2013. Capítulo “Violencias cotidianas en femenino: desbordes “naturales del sexo”... ¿o rendijas, cegueras e impotencias del orden? Chile, 1800-1974, María Eugenia Albornoz Vázquez.
- León, M. A. (2014). Locura, alcoholismo y anarquismo: las caras visibles de la degeneración. En Por una necesidad de preservación social: Cesare Lombroso y la construcción de un “Homo Criminalis” en Chile (1880-1920). Cuadernos de Historia, 40, 47-59.
- Mettifogo, D. y Sepúlveda, R. (2005) Trayectorias de Vida de Jóvenes Infractores de Ley. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/151816/4-Trayectorias-de-vida.pdf?sequence=1>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2017). Política de Reinserción Social. Recuperado de [http://www.minjusticia.gob.cl/media/2018/01/Pol%C3%ADticas\\_P%C3%ABlicas\\_Reinserci%C3%B3n\\_Social\\_2\\_ed2017.pdf](http://www.minjusticia.gob.cl/media/2018/01/Pol%C3%ADticas_P%C3%ABlicas_Reinserci%C3%B3n_Social_2_ed2017.pdf)
- Moreno, M. (2004), Un modelo teórico para el estudio de la violencia <https://centrodocumentacion.psicosocial.net/category/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-social/page/8/>
- Olaya, B- et al (2008) Protocolo de evaluación de niños y adolescentes víctimas de la violencia doméstica. Papeles del psicólogo,, 2008. Vol. 29(1), pp. 123-135
- Rodríguez, J. Compilador (2017). Material audiovisual para la enseñanza práctica en psicopatología clínica. Madrid. Editorial EOS.
- Rojas, J. (2010). Historia de la Infancia en el Chile Republicano. 1810-2010. Capítulo Quinto. 483, 522. Word Color.
- Russell, D., Springer, K. Greenfield, E. (2010). Witnessing domestic abuse in childhood as an independent risk factor for depressive symptoms in young adulthood. Child abuse & neglect 34 (2010) 448-453.
- Salinas, M. (2019). Capítulo Tercero. Disciplinas que forman parte del sistema de la psicología jurídica y que contribuyen a la comprensión de sus objetos de estudio. En Teoría y Práctica Psicológica en el ámbito jurídico. Ed. EOS: Madrid.
- Tamarit, J. (2006). La victimología: cuestiones conceptuales y metodológicas. En E. Baca, E. Echeburúa y J.M. Tamarit (Eds.), Manual de Victimología (pp. 17-50). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Taylor, Y; Walton, P; Young, J. (2001). La nueva criminología: contribución a una teoría social de la conducta desviada. Buenos Aires: Amorrotu.
- Varela, O. (2003) Algunas reflexiones sobre la concepción ética en psicología forense. E Anales V congreso Iberoamericano Psicología Jurídica. Santiago, Edición de la AIPJ.

●

Lecturas Sugeridas:

- Garrido, E., Masip, J. y Herrero, M. (2006). Psicología Jurídica. Cap. 17 El Informe psicológico en los Tribunales de Justicia. Madrid: Ed. Pearson Prentice Hall.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2020). XVI Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana (ENUSC 2019). Recuperado de [https://www.ine.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2019/s%C3%ADntesis-de-resultados-xvi-enusc-2019.pdf?sfvrsn=19167295\\_2](https://www.ine.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2019/s%C3%ADntesis-de-resultados-xvi-enusc-2019.pdf?sfvrsn=19167295_2)
- Lombráña, A. N. (2012). La construcción de la verdad jurídica: prueba, interpretaciones y disputas en torno a la inimputabilidad en el caso del "tirador serial de Belgrano" (Buenos Aires, Argentina).
- Pozueco, Romero & Casas (2011). Psicopatía, violencia y criminalidad: un análisis psicológico-forense, psiquiátrico-legal, y criminológico (Parte I). Cuadernos de Medicina Forense 17(3), 123-136.
- Salinas, M. (2010). "Teoría y Práctica Psicológica en el ámbito Jurídico". Madrid: Editorial EOS.
- Salinas, M. (2019). Capítulo Quinto. En Teoría y Práctica Psicológica en el ámbito jurídico. Ed. EOS: Madrid.
- Soto, P. y Viano, C. (2007) La Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, una Historia por escribir, disponible en Revista Debates Penitenciarios, [http://www.cesc.uchile.cl/debates\\_penitenciarios\\_05.pdf](http://www.cesc.uchile.cl/debates_penitenciarios_05.pdf)

## 7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°. Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

## Planificación del curso

### 8. Responsables

<b>Académico (s) Responsable (s) y equipo docente</b>	Docente Raúl Reyes Jiménez		
<b>Contacto</b>	<a href="mailto:raul.reyes@docentes.uaysen.cl">raul.reyes@docentes.uaysen.cl</a>		
<b>Año</b>	2023	<b>Periodo Académico</b>	2023-1
<b>Horario clases <sup>1</sup></b>	Miércoles 14:30 a 16:00 16:15 a 17:45  Viernes 16:15 a 17:45	<b>Horario atención de estudiantes</b>	
<b>Campus</b>	<b>Lillo</b>		

### 9. Metodología de Trabajo:

<p>La asignatura prevé las siguientes metodologías de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>Clases expositivas y participativas.</p> <p>Lecturas guiadas y fichas de texto.</p> <p>Aplicación de aprendizaje más servicio, en consideración de la realidad regional y la necesidad de profesionales en ámbitos distintos al tribunal oral agregando la visita a centros de diagnóstico y tribunales de familia además de la visita a centros penitenciarios.</p> <p>Realización de monografía o ensayo sobre un problema relevante en la disciplina, utilizando para el análisis y definición inicial de tema el análisis basado en problemas aplicado a un problema relevante para la disciplina.</p> <p>Aprendizaje colaborativo a través de debates en clase.</p> <p>Análisis de material audiovisual. Análisis de caso (violencia en infancia- estrés postraumático - víctima de violencia de pareja – trastorno mental e imputabilidad) definiendo estrategia de atención (diagnóstico, evaluación y tratamiento).</p>
---

<sup>1</sup> Incluir horarios de otras actividades como laboratorios, si corresponde, señalar Día y bloque horario.

Se dispondrá de un horario de atención a estudiantes el que se pactará en conjunto con el curso al iniciar el semestre. Las sesiones de atención a estudiantes deben ser solicitadas por correo electrónico con al menos 48 horas de anticipación.

## 10. Evaluaciones:

### Descripción de la Estrategia de Evaluación General

#### a) Evaluaciones y ponderaciones

-El curso contará con 3 evaluaciones: 1 monografía o ensayo, 2 aprendizaje más servicio y 3 evaluación sumativa final. Se realizarán evaluaciones formativas cuyo fin es la retroalimentación permanente del proceso de aprendizaje a través de fichas de lectura, controles de lectura guiados y debates participativos.  
-Las fechas de cada evaluación se encuentran en la planificación de clases (abajo).  
-Los ejercicios pueden ser evaluaciones en clase, controles de lectura, elaboración de informes, presentaciones orales u otros que se estimen adecuados una vez que conozca al grupo curso.

-Las ponderaciones de las evaluaciones parciales serán (**Nota Presentación**):

Evaluación 1. Monografía o ensayo . 25%

Evaluación 2. Aprendizaje más servicio 40%

Evaluación 3. Prueba sumativa. 35%

El promedio ponderado de las calificaciones de las evaluaciones parciales aquí mencionadas corresponde a la **Nota de Presentación**. Estarán eximidos de la obligación de rendir examen, conservando su nota de presentación, las y los estudiantes que tengan un **promedio ponderado igual o superior a 5,0**.

La ponderación de **Nota Final** de la Asignatura será:

- Nota de Presentación: 70%

- Nota de Examen: 30%

#### b) Requisitos de aprobación:

La asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de **65% de los módulos presenciales**. **En casos en que la contingencia regional no permita la asistencia presencial, el equipo académico definirá e informará cómo se procederá con la asistencia.**

Los alumnos pueden solicitar la justificación de sus inasistencias a clases presenciales, siempre y cuando su asistencia efectiva a clases sea de al menos 50%.

**Para aprobar la asignatura se exigirá en el Examen una nota mínima 4.0**, independientemente de si una nota menor a 4.0 en el examen permite una nota final superior a 4.0 (artículo 46 del Reglamento General de estudios de Pregrado).

#### c) Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

▪ Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.

- En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir **sólo una evaluación recuperativa**, en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.
- Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

#### **11.Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:**

##### Sobre asistencia:

Es responsabilidad del estudiante firmar la hoja de asistencia **en los primeros 10 minutos de cada módulo**. Si el/la estudiante no firma en los primeros 10 minutos del módulo, figurará como ausente en la plataforma. La hoja de asistencia será el único medio oficial para validar posibles errores en el ingreso de la asistencia a la plataforma virtual.

##### Sobre uso de dispositivos electrónicos:

El uso de dispositivos electrónicos (computador, celular, etc.) es valorado en el aula como herramienta metodológica que favorece el aprendizaje, siempre que se enmarque en actividades académicas y **el docente lo haya solicitado explícitamente**.

##### Sobre evaluaciones:

En el caso de evaluación mediante examen e informe (Prueba sumativa, Examen, Informe o Evaluación formativa), las mismas no podrán ser rendidas por estudiantes que lleguen atrasados, habiendo ya sido entregada una evaluación por otro estudiante.

## 12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Semana	Resultado(s) de Aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
1: 9 Agosto		<p><b>Sesión de presentación de asignatura</b></p> <p>Presentación Formato Ficha de Lectura</p> <p>Presentación Estructura Debate formativo</p> <p>Presentación controles lectura guiada</p>	<p>Programa del Curso</p> <p>Presentación de Docente</p> <p>Rubricas de Evaluación</p> <p>Levantamiento expectativas del curso y diagnóstico inicial</p> <p>Conformación de grupos de trabajo + servicio: infancia (responsabilidad adolescente y protección; centros periciales; tribunales; tratamiento de víctimas; tratamiento de condenados)</p> <p>Conformación equipos de debate.</p>	
2: 16 Agosto	<p>Identifica los contribuyentes intelectuales que permiten articular la interdisciplinariedad del concepto de Psicología Jurídica</p> <p>Analiza los alcances y limitaciones de la definición conceptual de la Psicología Jurídica y sus ámbitos de aplicación.</p>	<p>Unidad I: Antecedentes epistemológicos de la Psicología Jurídica.</p> <p><b>Orígenes de la práctica Psicológica en el ámbito jurídico</b></p> <p>Presentación a socio comunitario 1 y 2 alumnos y docente.</p> <p>Ficha de Lectura 1</p>	<p>Salinas, M. (2019). Capítulo Tercero. Disciplinas que forman parte del sistema de la psicología jurídica y que contribuyen a la comprensión de sus objetos de estudio En Teoría y Práctica Psicológica en el ámbito jurídico. Ed. EOS: Madrid.</p> <p>García-López, E. (2014) Psicopatología forense: comportamiento humano y tribunales de justicia. Bogotá. Manual Moderno. Capítulo 2. Psicología jurídica en América latina.</p>	<p>Salinas, M. (2019). Capítulo Quinto. En Teoría y Práctica Psicológica en el ámbito jurídico. Ed. EOS: Madrid.</p>
3: 23 Agosto	<p>Reconoce el contexto histórico y los debates teóricos pertinentes al</p>	<p>Unidad I: Antecedentes epistemológicos de la Psicología Jurídica.</p>	<p>Arendt, H. (1970) Sobre la violencia. México: Ed. Joaquín mortiz S.A.</p>	<p>Foucault, M. (2000). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Ed. Siglo XXI.</p>

	<p>nacimiento de la Psicología Jurídica, para su análisis en relación con la institucionalidad jurídica.</p>	<p><b>Perspectiva socio antropológica de la violencia</b></p> <p>Presentación a socio comunitario 3 y 4 alumnos y docente.</p> <p>Control lectura guiada 1</p>	<p>Moreno, M. (2004), Un modelo teórico para el estudio de la violencia  <a href="https://centrodocumentacion.psicosocial.net/category/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-social/page/8/">https://centrodocumentacion.psicosocial.net/category/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-social/page/8/</a></p> <p>Goicovic, I., pinto, J, Lozoya, I. y Pérez, C., Escrita con sangre: historia de la violencia en América latina: siglos XIX y XX, Santiago, Ceibo Ediciones, 2013. Capítulo "Violencias cotidianas en femenino: desbordes "naturales del sexo"... ¿o rendijas, cegueras e impotencias del orden? Chile, 1800-1974, María Eugenia Albornoz Vázquez.</p>	
4: 30 Agosto	<p>Conoce el desarrollo histórico de la Victimología, sus definiciones, preocupaciones actuales y nudos críticos en Chile</p> <p>Identifica los aportes psicológicos a la elaboración de una Política Victimológica</p>	<p>Unidad I: Antecedentes epistemológicos de la Psicología Jurídica.</p> <p><b>Victimología: Definiciones y Política victimológica</b></p> <p>Presentación a socio comunitario 5 y 6 alumnos y docente.</p> <p>Ficha Lectura 2</p>	<p>Escaff, E. (2013) Aportes desde la Psicología Jurídica a la elaboración de una Política Victimológica. Apuntes de Clases de la Escuela de Psicología. Universidad de Chile, 2013. (11 págs).</p> <p>Tamarit, J. (2006). La victimología: cuestiones conceptuales y metodológicas. En E. Baca, E. Echeburúa y J.M. Tamarit (Eds.), Manual de Victimología (pp. 17-50). Valencia: Tirant Lo Blanch.</p>	<p>Academia Judicial Chile. (2019). Análisis de la Ley 21.057.</p> <p>Academia Judicial Chile. (2019). Directrices sobre intermediación.</p>
5: 6 septiem bre	<p>Conoce el desarrollo histórico de la criminología, sus definiciones, preocupaciones actuales y nudos críticos en Chile</p>	<p>Unidad I: Antecedentes epistemológicos de la Psicología Jurídica.</p> <p><b>Criminología: Aproximación histórica y teorías criminológicas</b></p> <p>Diseño, diagnóstico y producto junto a</p>	<p>Taylor, Y; Walton, P; Young, J. (2001). La nueva criminología: contribución a una teoría social de la conducta desviada. Buenos Aires: Amorroutu.</p>	<p>Baratta, A. (1986). Criminología crítica y crítica del Derecho Penal. México: Ed. Siglo XXI</p>

		socio comunitario		
		Control de lectura guiada 2		
6: 13 septiembre	Explora críticamente el rol de la psicopatología en la comprensión del fenómeno delictivo	Unidad I: Antecedentes epistemológicos de la Psicología Jurídica  <b>Psicopatología y criminalidad</b>  Informe de Diagnóstico Participativo  Ficha de lectura 3	León, M. A. (2014). Locura, alcoholismo y anarquismo: las caras visibles de la degeneración. En Por una necesidad de preservación social: Cesare Lombroso y la construcción de un "Homo Criminalis" en Chile (1880-1920). Cuadernos de Historia, 40, 47-59.	Pozueco, Romero & Casas (2011). Psicopatía, violencia y criminalidad: un análisis psicológico-forense, psiquiátrico-legal, y criminológico (Parte I). Cuadernos de Medicina Forense 17(3), 123-136.
7: 20 septiembre		<b>Monografía o Ensayo</b>		
8: 27 Septiembre	Conoce los principales métodos de investigación criminológica, identificando sus implicancias éticas, aplicaciones prácticas, alcances y limitaciones en la práctica psicojurídica  Identificar y caracterizar el rol profesional del	Unidad II: Antecedentes teóricos, conceptuales e institucionales en la práctica profesional de la psicología jurídica  <b>Dimensión del Fenómeno Delictivo en Chile</b>  Diseño de acción de evaluación del proceso y resultado junto a Socio Comunitario  Control de lectura guiada 3  Unidad II: Antecedentes teóricos, conceptuales e	García-Pablos De Molina, A. (2008) "Métodos y técnicas de investigación criminológica" capítulo V. En Tratado De Criminología. 4a. Ed. Act., Corr. y Aum. ed. Valencia: Tirant Lo Blanch	Instituto Nacional de Estadísticas. (2020). XVI Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana (ENUSC 2019).  Código de Procedimiento Penal. Ed. Jurídica.  Lombraña, A. N. (2012). La construcción de la verdad jurídica: prueba, interpretaciones y disputas en torno a la inimputabilidad en el caso del "tirador serial de Belgrano" (Buenos Aires, Argentina).

	Psicólogo en las instituciones que forman parte del sistema de administración de justicia	institucionales en la práctica profesional de la psicología jurídica  <b>Sistema de Administración de Justicia</b>  Debate Formativo		
9: 4 octubre	Jornada Puertas Abiertas	Suspensión de clases		
10: 11 octubre	Identificar y caracterizar el rol profesional del Psicólogo en las instituciones que forman parte del sistema de administración de justicia	Unidad II: Antecedentes teóricos, conceptuales e institucionales en la práctica profesional de la psicología jurídica  <b>Áreas de acción de la Psicología jurídica</b>  Ficha de lectura 4	Escaff, E., Salinas, M. y Flores, P. (2017). Psicología jurídica en Chile. En E. Norza y G. Egea (Eds.), Con-CIENCIA criminal: criminología, psicología jurídica e investigación criminal. Manual Moderno  Cárcamo, L. y Julio, R. (2005) Inserción del psicólogo en el área de la psicología jurídica en Chile: Un análisis de sus ámbitos de trabajo en la región metropolitana.. En cuadernos de psicología Jurídica N° 2. Ed. Maffioletti, F y Rutte, M., 2005. Editorial Producciones gráficas limitada. Santiago, Chile.  Escaff, E. y Maffioletti, F. (2004) editores. Psicología jurídica: aproximaciones desde la experiencia: diplomado en psicología jurídica y forense. Primera versión año 2003. La actuación del psicólogo jurídico en las unidades de atención a víctimas y testigos del ministerio público, Pinto, C., pág.: 17-23; El rol del psicólogo en los tribunales de familia, Kohn, M., pág.: 25-34; descripción del modelo de intervención utilizado en sujetos condenados por delitos sexuales en libertad vigilada del adulto, Velasco, P., pág.:263-280.	Escaff, E. (2002). La psicología forense en Chile. En J. Urra. (Ed.), Tratado de Psicología Forense (1-14). Madrid, España: Editorial Siglo Veintiuno.
11: 18 octubre	Reconoce los fundamentos teóricos de la	Unidad 3: Aproximación a la	Arensburg, S. (2016). Violencias silentes. Apuntes para una discusión contemporánea. En	

	intervención y evaluación psicológica utilizadas para responder las demandas de las instituciones Judiciales, identificando implicancias éticas e interdisciplinarias	intervención Psicojurídica  <b>Intervención en Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género</b>  Control de Lectura guiada 4	Pavon-Cuellar, D. y Lara, N., (coord.), De la pulsión de muerte a la represión del estado (pp. 113-126). México: Porrúa.  Olaya, B- et al (2008) Protocolo de evaluación de niños y adolescentes víctimas de la violencia doméstica. Papeles del psicólogo,, 2008. Vol. 29(1), pp. 123-135	
12: 25 octubre	Reconoce los fundamentos teóricos de la intervención y evaluación psicológica utilizadas para responder las demandas de las instituciones Judiciales, identificando implicancias éticas e interdisciplinarias	Unidad 3: Aproximación a la intervención Psicojurídica  <b>Intervención con víctimas de delitos violentos</b>  Unidad 3: Aproximación a la intervención Psicojurídica  <b>Política Penitenciaria en Chile</b>  Informe de resultado y presentación a socio comunitario	Echeburúa, E., Corral, P. y Amor, P.J. (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. <i>Psicothema</i> , 14 (supl.), 139-14  Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2017) <i>Política de Reinserción Social</i> , disponible en <a href="http://www.minjusticia.gob.cl/media/2018/01/Pol%C3%ADticas_P%C3%BAlicas_Reinserci%C3%B3n_Social_2ed2017.pdf">http://www.minjusticia.gob.cl/media/2018/01/Pol%C3%ADticas_P%C3%BAlicas_Reinserci%C3%B3n_Social_2ed2017.pdf</a>  Arruabarrena, M. (2011) Maltrato Psicológico a los Niños, Niñas y Adolescentes en la Familia: Definición y Valoración de su Gravedad. <i>Psychosocial Intervention</i> Vol. 20, No. 1, 2011 - pp. 25-44	
13: 1 noviembre	Feriado	No hay Clase		
14: 8 noviembre	Reconoce los fundamentos teóricos de la intervención y evaluación psicológica utilizadas para responder las demandas de las instituciones Judiciales, identificando implicancias	Unidad 3: Aproximación a la intervención Psicojurídica  <b>Políticas de Infancia y Adolescencia en conflicto con la ley</b>	Mettifogo, D. y Sepúlveda, R. (2005) Trayectorias de Vida de Jóvenes Infractores de Ley.  Rojas, J. (2010). Historia de la Infancia en el Chile Republicano. 1810-2010. Capítulo Quinto. 483, 522. Word Color.	Soto, P. y Viano, C. (2007) La Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, una Historia por escribir, disponible en Revista Debates Penitenciarios,

	éticas e interdisciplinarias			
15: 15 noviembre	<p>Reconoce los fundamentos teóricos de la intervención y evaluación psicológica utilizadas para responder las demandas de las instituciones Judiciales, identificando implicancias éticas e interdisciplinarias</p> <p>Comprender el objetivo de la evaluación forense disciplinar como un proceso científico y ético</p>	<p>Unidad 3: Aproximación a la intervención Psicojurídica</p> <p><b>Psicología Jurídica Forense en el espacio penal y familia</b></p>	<p>Salinas, M. (2019). Capítulo Quinto. En Teoría y Práctica Psicológica en el ámbito jurídico. Ed. EOS: Madrid.</p> <p>Varela, O. (2003) Algunas reflexiones sobre la concepción ética en psicología forense</p>	<p>Garrido, E., Masip, J. y Herrero, M. (2006). Psicología Jurídica. Cap. 17 El Informe psicológico en los Tribunales de Justicia. Madrid: Ed. Pearson Prentice Hall.</p>
16: 22 noviembre		<b>Evaluación sumativa</b>		
17: 29 noviembre	Suspensión de clases por PAES	Sin clase por PAES		
18: 6 diciembre		Revisión de notas y preparación exámen		
19: 13 diciembre		Exámen		
19: 20 diciembre		Entrega notas finales y cierre actas		